

En el Pleno ordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario del 20 de diciembre de 2017, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación, por asentimiento, de las actas nº 4, 5, 6 y 7 de 2017.
2. Elección, por unanimidad, de Irene Panea como nueva secretaria de la Junta.
3. Elección, por unanimidad, de Miguel Ángel García como representante de la Junta en la Comisión de Becas de Colaboración.
4. Se aprueba, por mayoría, que, en tanto el reglamento de la Junta no sea modificado, no asistirá a las permanentes de la Junta ningún delegado desvinculado de un sindicato.
5. Se aprueba, por mayoría, el texto del Junta PAS Informa que se enviará a la plantilla sobre el tema de la modificación de la RPT del PAS Laboral.
6. Se aprueba, por unanimidad, solicitar a Gerencia el cambio de procedimiento de inscripción en los turnos de guardias de biblioteca por vulneración del principio de igualdad.
7. Se aprueba, por unanimidad, solicitar a Gerencia la reubicación de la Unidad de Apoyo a los Discapacitados.

Madrid, a 21 de diciembre de 2017

Vº Bº

La Presidente de la Junta de Personal

Mª Dolores Herrería Muñoz



La Secretaria de la Junta de Personal

Irene Panea Rodríguez